

|                                                                                                                    |                                     |  |                                 |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|--|---------------------------------|
| <br>Secretaría de Control Interno | <b>FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO</b> |  | VERSIÓN<br>003                  |
|                                                                                                                    |                                     |  | FECHA DE APROBACIÓN<br>15/11/18 |

Form SCI-028

| Fecha Plan de Mejoramiento: | Año                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 2025 | Mes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 5 | Día | 5               | Fecha de Seguimiento:    | Mes                                                     | Día                                                  |
|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-----|-----------------|--------------------------|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| Dependencia:                | Institución Educativa Julio Pantoja - Baranóa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |   |     |                 | Responsable por Control: | CLAUDIA MUÑOZ                                           |                                                      |
| Número del Informe          | 20240300031773                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |   |     |                 | Página                   | 30                                                      |                                                      |
| No. de Hallazgo             | Descripción del Hallazgo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |      | Acción de Mejoramiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |   |     | Fecha de Inicio | Fecha de Terminación     | Área Responsable                                        | Responsable Directo del Cumplimiento de la Acción de |
| 11.2                        | <b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL.</b> La Institución ha formulado metas previstas en su PMI, sin embargo, algunas de ellas se encuentran sin cuantificar, lo que podría dificultar su utilidad para medir la gestión institucional y su impacto hacia los objetivos asociados al direccionamiento estratégico. Así mismo, no se evidencia la existencia de un proceso sistemático de seguimiento y evaluación de la gestión a través de metas e indicadores acordados y conocidos por la comunidad educativa.                        |      | Revisión del Plan de Mejoramiento Institucional Reformulación de los indicadores en los objetivos y metas que lo requieran                                                                                                                                                                                                                           |   |     | Feb 02 2025     | Dic 30 2025              | Directivos Docentes                                     | Rector                                               |
| 11.3                        | <b>GESTIÓN ESTRATÉGICA</b> proyectos no están registrados en el PEI y se observan descritos su marco teórico, la ejecución de los mismos y evidencias de la realización de las acciones ejecutadas por los estudiantes no fue evidenciada por parte de la IE y no están enfocados para el cumplimiento de la ley 1820 de 2013.                                                                                                                                                                                                                                |      | Actualización del PEI en lo pertinente a proyectos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |   |     | Feb 02 2025     | Dic 30 2025              | Consejo Académico                                       | Coordinadores                                        |
| 11.4                        | <b>COMPONENTE ESTRATÉGICO DEL USO DE INFORMACIÓN (Interna y Externa)</b> La IE no presenta Mecanismos claros que permitan la recolección y el análisis de información interna y externa con el fin de evaluar los resultados académicos y definir acciones coherentes en los distintos planes que desarrolla.                                                                                                                                                                                                                                                 |      | Implementar el uso sistemático de resultados de autoevaluaciones y evaluaciones externas para la planificación y ajuste de programas de trabajo y el plan de fortalecimiento del aprendizaje. Crear un comité de evaluación interna para revisar periódicamente las estrategias académicas implementadas y su impacto en el rendimiento estudiantil. |   |     | Feb 02 2025     | Dic 30 2025              | Directivos Docente                                      | Coordinadores.                                       |
| 11.5                        | <b>CULTURA INSTITUCIONAL.</b> La institución emplea diferentes medios de comunicación, previamente identificados, para informar a los diferentes miembros de la comunidad educativa tales como cartelera, WhatsApp y Facebook, sin embargo, no se evidencia el cumplimiento de la norma se observa que no cuenta con página web activa para publicar los informes de ejecución de los Recursos incumpliendo la norma señalada.                                                                                                                                |      | Establecer la Página WEB de la Institución como sistema de comunicación transparente y regular con todos los integrantes de la comunidad educativa (padres, estudiantes, docentes) para informarles sobre los avances, ajustes en el PMI y PEI.                                                                                                      |   |     | Feb 02 2025     | Dic 30 2025              | Directivos Docente                                      | Rector                                               |
| 11.6                        | <b>GOBIERNO ESCOLAR.</b> No se evidencia libros de Consejo Directivo y Académico, solo actas se observan sin foliar y sin consecutivos no se observó el reglamento del consejo Directivo, con relación al Consejo de Padres, Consejo de Estudiantes y Patronato, se evidencian las actas de conformación del Gobierno Escolar de la vigencia evaluada, sin embargo, no se observa continuidad en las reuniones en los libros de registros de cada uno de estos estamentos.                                                                                    |      | Realizar control de seguimiento a las instancias del gobierno escolar, organizar libros y actas de las vigencias 2023 y 2024 conforme al Decreto 1860 de 1994, y crear un formato tipo para las actas                                                                                                                                                |   |     | Feb 02 2025     | Dic 30 2025              | Secretarías de cada Gobierno Escolar                    | Rector                                               |
| 11.7                        | <b>RELACIONES CON EL ENTORNO</b> La Institución cuenta con convenio Interinstitucional con el SENA Programa de Recursos Humanos para los grados 10 y 11 no obstante, en la actualidad la IE carece de alianzas con el sector productivo ya que en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) no se evidencian proyectos ni se encuentran registradas alianzas con el sector productivo.                                                                                                                                                                        |      | Actualizar y articular el PEI con los proyectos del plan de estudio y fortalecer alianzas con el sector productivo para el desarrollo de competencias y evaluación periódica.                                                                                                                                                                        |   |     | Feb 02 2025     | Dic 30 2025              |                                                         | Rector                                               |
| 11.8                        | <b>CLIMA ESCOLAR.</b> La institución cuenta con su manual de convivencia, sin actualizar de el cual se encuentran digital y contempla acciones de los diferentes estamentos de la comunidad educativa, se encuentra conformado el comité de convivencia no obstante observamos que la institución presenta dificultades en su clima escolar de acuerdo a las actas revisadas del comité convivencia donde se menciona dificultades en proceso de convivencia por situaciones colectivas que implican riesgos en procesos psicológicos de algunos estudiantes. |      | En la institución se ha adelantado actualización del manual de convivencia lo cual ha permitido el mejoramiento en el clima escolar y la activación de las rutas en casos en específicos que lo ameriten.                                                                                                                                            |   |     | Feb 02 2025     | Dic 30 2025              | Coordinadores comisión de padres estudiantes y docentes | Rector                                               |
| 12                          | <b>GESTIÓN ACADÉMICA</b> Se observa que la IE no ha valorado el componente de seguimiento a los egresados, dentro de la gestión académica, igualmente existen otros componentes de los diferentes procesos los cuales no se evidencian en el PMI relacionados con la Auto Evaluación Institucional                                                                                                                                                                                                                                                            |      | Implementar un proceso sistemático desde la guía 34 para la inclusión del seguimiento a egresados y otros componentes esenciales dentro del PMI, fortaleciendo la gestión académica para mejorar el impacto educativo.                                                                                                                               |   |     | Feb 02 2025     | Dic 30 2025              | coordinadores, docentes Psicororientadores              | Rector                                               |
| 13.1.2                      | <b>PUBLICACIÓN DE LOS INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES MENSUALES.</b> Debido que la institución educativa actualmente no cuenta con una página web, se evidencia Institución Educativa no realiza publicación de los informes de gestión, resultados financieros y contables que se determinen por autoridad competente, como también se pudo evidenciar que no están publicados en un lugar visible, tal como lo señala la normatividad                                                                                                                      |      | Desarrollar e implementar un sistema para la publicación y divulgación de informes de gestión, resultados financieros y contables en lugares visibles y accesibles, cumpliendo con la normativa vigente (registro de evidencias). En los tiempos y periodicidad que establezca la norma. Página Web                                                  |   |     | Feb 02 2025     | Dic 30 2025              |                                                         | Rector                                               |

27



Secretaría de Control Interno

## FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO

|                     |          |
|---------------------|----------|
| VERSIÓN             | 003      |
| FECHA DE APROBACIÓN | 15/11/18 |

Forma SCI-028

| Fecha Plan de Mejoramiento: | Año                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 2025                                                                                                                                                                                                                                                              | Mes                            | 5                    | Día                   | 5                                                    | Fecha de Seguimiento:    | Mes           | Día |
|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------------|-----------------------|------------------------------------------------------|--------------------------|---------------|-----|
| Dependencia:                | Institución Educativa Julio Pantoja - Baranóa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                |                      |                       |                                                      | Responsable por Control: | CLAUDIA MUÑOZ |     |
| Número del Informe          | 20240300031773                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                |                      |                       |                                                      | Página:                  | 30            |     |
| No. de Hallazgo             | Descripción del Hallazgo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Acción de Mejoramiento                                                                                                                                                                                                                                            | Fecha de Iniciación            | Fecha de Terminación | Área Responsable      | Responsable Directo del Cumplimiento de la Acción de |                          |               |     |
| 13.1.3                      | INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO. A partir de la documentación financiera y presupuestal, se observa que el proyecto anual de presupuesto 2023 (Acuerdo No 0000020 de noviembre de 2022) con solo 3 firmas de los 6 miembros del consejo directivo, adicional el manual de tesorería, manual de contratación, plan de compras, las modificaciones y traslados presupuestales se encuentran en la misma situación, incumpliendo lo establecido en el numeral 2 y 3 del artículo 5 del Decreto 4791 de 2008.                                                                                                                                                            | Dado que las actas fueron impresas después de la reunión, algunas de ellas que quedaron sin firma y teniendo en cuenta los informes de dichas actas se estará llamando a los dicatarios que no han firmado.                                                       | Feb 02 2025                    | Dic 30 2025          |                       | Rector                                               |                          |               |     |
| 13.1.4                      | INCONSISTENCIAS PRESUPUESTO. A partir de la documentación contable y financiera de la institución, se observa el acto administrativo que adoptó la aprobación del presupuesto de ingresos y gastos de la Institución Educativa Acuerdo No 007 de noviembre 29 del año 2022 se aprobó presupuesto por \$108 000 000 y según ejecución presupuestal de ingresos a corte de 31 de diciembre se ejecutaron \$ 122 474 952, donde se incorporaron repuntos del balance 2022 por \$17 902 473, sin embargo no se evidencia en la contabilidad presupuestal ni financiera los ingresos obtenidos por la almoneda de la tienda escolar, ingreso que es recibido durante el calendario escolar. | Se hará una revisión exhaustiva en las ACZ 2022 y 2023 para verificar y aclarar la existencia de todos los soportes de todos los contratos.                                                                                                                       | Feb 02 2025                    | Dic 30 2025          |                       | Rector                                               |                          |               |     |
| 13.1.5                      | SOPORTES DE contrato. En la verificación los soportes de los contratos suscritos por la IE en la vigencia 2023, se observa incumplimiento con las obligaciones establecidas en el con relación a las obligaciones de contratante, por lo anterior los siguientes contratos no se evidenciaron Soportes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Garantizar que la información en los expedientes contractuales esté ordenada de manera cronológica, completa y sin duplicaciones, mejorando así la eficiencia y transparencia en la gestión contractual de los contratos relacionados en el Informe de Auditoría. | Feb 02 2025                    | Dic 30 2025          |                       | Rector                                               |                          |               |     |
| 13.1.6                      | CAJA MENOR. Mediante la Resolución No 0003 de 2024 se crea la caja menor por \$700 000 a cargo de un funcionario que actualmente se encuentra pensionado, como también el tesoro se encuentra en la misma situación, adicional no se encontró archivado los soportes completos para la legalización de los gastos pagados por caja menor. Igualmente se crea la caja menor con Normas que actualmente se encuentran desactualizadas.                                                                                                                                                                                                                                                   | Se hará actualización de la resolución de caja menor                                                                                                                                                                                                              | Feb 02 2025                    | Dic 30 2025          |                       | Rector                                               |                          |               |     |
| 13.2                        | PROCESO ADMINISTRACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA Y DE LOS RECURSOS: Los espacios físicos en algunas áreas no se encuentran dotados de los instrumentos necesarios, se observa deterioro en la infraestructura y en los elementos pedagógicos como pupitres y tableros, generando riesgos para calidad del proceso.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Se está recuperando espacios y suministrando a los alumnos muebles actos para su uso                                                                                                                                                                              | Feb 02 2025                    | Dic 30 2025          |                       | Rector                                               |                          |               |     |
| 13.3                        | APOYO GESTIÓN ACADÉMICA. En revisión del proceso de matrícula la IE no aportó evidencia de las evaluaciones periódicas sobre la satisfacción de las familias y los estudiantes en relación con el proceso de matrícula que propicie el mejoramiento continuo. Así mismo, las Tablas de Retención Documental (TRD) no se observan aplicadas en el marco del proceso de matrícula de la institución.                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Establecer un sistema de evaluación continua de la satisfacción de las familias y estudiantes con el proceso de matrícula y asegurar la correcta gestión de las Tablas de Retención Documental (TRD) para propiciar el mejoramiento continuo.                     | Feb 02 2025                    | Dic 30 2025          | Secretaría            | Rector                                               |                          |               |     |
| 13.4                        | TALENTO HUMANO. Debilidades de control en materia de formación y asignación de recursos de acuerdo con las necesidades de la Institución Educativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Solicitar un plan de capacitación específico para la institución basados en los resultados del diagnóstico de necesidades.                                                                                                                                        | Feb 02 2025                    | Dic 30 2025          |                       | Rector                                               |                          |               |     |
| 14                          | GESTIÓN DE LA COMUNIDAD. Revisado el PMI y PEI institucional se pudo evidenciar que actualmente la institución tiene objetivos, actividades y programas por cumplir que no están claramente definidos en concordancia con el PEI y con los procesos institucionales. Con relación al proceso de prevención de Riesgos no se evidenciaron programas de prevención de riesgos físicos y psicosociales para el mantenimiento de la seguridad institucional.                                                                                                                                                                                                                               | Desarrollar e implementar programas efectivos de prevención de riesgos físicos y psicosociales para asegurar la seguridad y el bienestar de todos los miembros de la institución.                                                                                 | Feb 02 2025                    | Dic 30 2025          | Docentes y Directivos | Rector                                               |                          |               |     |
| Jefe de la Dependencia:     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                   | Secretario de Control Interno: |                      |                       |                                                      |                          |               |     |





**VERSION**

**VERSION**

|                       |   |
|-----------------------|---|
| FECHA DE<br>PROBACION | 1 |
|-----------------------|---|

|         |    |
|---------|----|
| Paginas | 31 |
|---------|----|

|         |    |
|---------|----|
| Paginas | 31 |
|---------|----|

A handwritten signature in black ink, appearing to be "A." or similar, located at the bottom right of the page.

|        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                     |            |            |                                 |                         |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|---------------------------------|-------------------------|
| 12.1.3 | En consideración a la institución educativa, el índice Global del Último año demuestra un puntaje promedio de los resultados en las pruebas saber 11 de acuerdo con la clasificación del plantel se ha mantenido en "D" de acuerdo al progreso Educativo del Programa Sendero de la Excelencia – Saber 11 de la Secretaría de Educación informado a la institución educativa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Siendo la primera promoción año 2023, para este año 2024, se estableció un plan de trabajo mancomunado entre docentes y la organización 3 Editores para la puesta en marcha de fortalecimiento de competencias encaminadas a mejores resultados en pruebas SABER 11 | 29/10/2024 | 12/12/2024 | Rector, Docentes                | Rectoría                |
| 12.1.4 | La institución emplea diferentes medios de comunicación, previamente identificados, para informar a los diferentes miembros de la comunidad educativa tales como: cartelera, WhatsApp y Facebook sin embargo verificado el cumplimiento de la norma se observa que no cuenta con página web para publicar los informes de ejecución de los Recursos incumpliendo la norma señalada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | La Institución Educativa ya cuenta con página web donde podrán encontrar toda la información de la institución                                                                                                                                                      | 29/10/2024 | 12/12/2024 | Rector, Docentes de tecnologías | Rectoría                |
| 12.1.5 | No se evidencia libros de Consejo Directivo y Académico, solo actas se observan sin foliar y sin consecutivos no se observó el reglamento del consejo Directivo, con relación al Consejo de Padres, Consejo de Estudiantes y Personero, se evidencian las actas de conformación del Gobierno Escolar de la vigencia evaluada, sin embargo, no se observa continuidad en las reuniones en los libros de registros de cada uno de estos estamentos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Organización de libros de actas de consejo Directivo y Gobierno Escolar                                                                                                                                                                                             | 29/10/2024 | 12/12/2024 | Secretaría General              | Auxiliar Administrativo |
| 12.1.6 | La Institución cuenta con convenio interinstitucional con el SENA no obstante, en la actualidad la IE carece de alianzas con el sector productivo ya que en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) no se evidencian proyectos ni se encuentran registradas alianzas con el sector productivo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Adelantar convenios interinstitucionales con el sector productivo (cajicopi, sombrero volliao.) para fortalecer en la práctica los aprendizajes recibidos en nuestros estudiantes.                                                                                  | 29/10/2024 | 05/30/2025 | Rectoría                        | Rectoría                |
| 12.2   | <b>GESTIÓN ACADÉMICA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                     | 29/10/2024 |            |                                 |                         |
| 12.2.1 | Revisado el PMI se pudo evidenciar que se registran 3 objetivos para cumplir así:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer opciones didácticas comunes y específicas para cada grupo poblacional que deben ser conocidas por todos los estamentos de la comunidad educativa, de acuerdo con el PEI y el plan de estudios.</li> <li>• Construir e implementar instrumento para que la institución haga seguimiento a los egresados de manera regular, y utiliza indicadores para orientar sus acciones pedagógicas. Además, promueve su participación y organización, y cuenta con una base de datos que le permite tener información sobre su destino (estudios possecundarios y/o vinculación al mercado laboral).</li> <li>• Tener en cuenta las perspectivas de docentes y estudiantes en la elección de contenidos y estrategias de enseñanza para favorecer el desarrollo de competencias.</li> </ul> La Gestión Académica es la esencia del trabajo de un establecimiento educativo, señala cómo se enlacen sus acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico los pueden presentar deficiencias al no estar enfocados ni registrados en el PMI. | Revisión Gestión académica como la esencia del proceso de aprendizaje, actualización en el PEI                                                                                                                                                                      | 29/10/2024 | 12/12/2024 | consejo Académico               | Rectoría                |



|          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                    |  |            |            |                    |                         |
|----------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------|------------|--------------------|-------------------------|
| 12.3.1.7 | <p>La Institución cuenta con personal administrativo y docente con los perfiles requeridos por el MEN observándose que existen lineamientos que le permiten a la institución y sus miembros optar por procesos de formación y capacitación con las necesidades en el PEI. No obstante y según lo manifestado por la rectora de la IE, las capacitaciones ofrecidas por la Secretaría de Educación deberían responder a las necesidades propias de cada institución y no se manera general, como se desarrollan en la actualidad. A partir de las observaciones presentadas en este informe, se evidencia la necesidad de adelantar procesos de formación en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de Riesgos (matriz de riesgo)</li> <li>• Gestión Contractual</li> <li>• Gestión Ambiental</li> <li>• Gestión Documental (TRD)</li> </ul> <p>Así mismo y sobre la disponibilidad del personal de aseo y vigilancia en cumplimiento del contrato de prestación de Servicio con la Secretaría de Educación Departamental, la rectora manifestó los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se lleva un registro y/o control por parte de la Institución Educativa sobre los turnos de Vigilancia, según lo manifestado por la rectora, se encuentran asignados 1 vigilantes Seguridad Privada en el horario Nocturno y para fines de semanas lo cual no alcanza a cubrir las necesidades de la Institución, generando riesgos de siniestro ya que no alcanza a cubrir todo el horario escolar.</li> <li>• Con respecto a los insumos recibidos para el servicio de aseo son insuficiente debido a que son entregados por aseo asignada y no por las necesidades específicas del área física de la institución actualmente cuenta con 1 aseo.</li> <li>• Con relación a la Planta docente al momento del ejercicio auditor la institución carece de docentes en el Área de inglés, sociales, docente de administración turística, docente en sede Bocacabino.</li> </ul> |                                                                                                    |  | 29/10/2024 | 12/12/2024 | Rectoría           | Rectora                 |
| 12.3.2   | GESTIÓN DE LA COMUNIDAD                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                    |  |            |            |                    |                         |
| 12.3.2   | Revisado el PMI y PEI institucional se pudo evidenciar que actualmente la institución tiene objetivos, actividades y programas por cumplir que no están claramente definidos en concordancia con el PEI y con los procesos institucionales. Con relación al proceso de prevención de Riesgos no se evidenciaron programas de prevención de riesgos físicos y psicosociales para el mantenimiento de la seguridad institucional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Levantamiento de matriz de riesgo, anexarla al PEI                                                 |  | 29/10/2024 | 01/30/2025 | Rectoría           | Rectora                 |
| 12.4     | GESTIÓN CONTRACTUAL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                    |  | 29/10/2024 |            |                    |                         |
| 12.4.1   | Revisada la documentación aportada para la presente auditoría, no se evidencia acta de Consejo Directivo que registre la aprobación del Plan de Adquisiciones de la vigencia 2024.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Presupuesto y Plan de compras aprobado y firmado por el consejo Directivo                          |  | 29/10/2024 | 01/30/2024 | Rectoría           | Rectora                 |
| 12.4.2   | La información aportada en los expedientes contractuales no se ordena de manera cronológica, se observa incompleta y en algunos casos duplicada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Organización de la información contractual foliada y firmada POR CONTRATO, USAR CARPETAS PLASTICAS |  | 29/10/2024 | 12/12/2024 | Secretaría General | Auxiliar Administrativo |
| 12.4.3   | Verificada la información registrada en el SECOP II no se observa la publicación de los procesos contractuales de la Institución Educativa Técnica y Académica Santa Verónica – Juan de Acosta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Publicación de Contratos en SECOP II                                                               |  | 29/10/2024 | 12/12/2024 | Secretaría General | Rectoría                |

W=PAJ

Secretario de Control Interno

Jefe de la Dependencia

| SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                     |                      |                                                                         | VERSION                                                                                                                                                                                                                                                                  | 003      |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                     |                      |                                                                         | FECHA DE APROBACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                      | 15/11/18 |
| Forma SCI-028                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                     |                      |                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                          |          |
| Fecha Plan de Mejoramiento:   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Año                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 2024                | Mes                  | 12                                                                      | Día                                                                                                                                                                                                                                                                      | 12       |
|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Fecha de Seguimiento:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                     |                      |                                                                         | Mes                                                                                                                                                                                                                                                                      | Día      |
| Dependencia:                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | IE TECNICA AGROPECUARIA DE VILLA ROSA REPELON                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                     |                      |                                                                         | Responsable por Control Interno:                                                                                                                                                                                                                                         |          |
|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                     |                      |                                                                         | CLAUDIA MUÑOZ                                                                                                                                                                                                                                                            |          |
| Número del Informe            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 20240300026993                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                     |                      |                                                                         | Páginas                                                                                                                                                                                                                                                                  | 29       |
| No. de Hallazgo               | Descripción del Hallazgo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Acción de Mejoramiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Fecha de Iniciación | Fecha de Terminación | Área Responsable                                                        | Responsable Directo del Cumplimiento de la Acción de Mejoramiento                                                                                                                                                                                                        |          |
| 12.1.1.                       | La Institución ha formulado metas previstas en su PMI, sin embargo, algunas de ellas se encuentran sin cuantificar, lo que podría dificultar su utilidad para medir la gestión institucional y su impacto hacia los objetivos asociados al direccionamiento estratégico. Así mismo, no se evidencia la existencia de un proceso sistemático de seguimiento y evaluación de la gestión acordados y conocidos por la comunidad educativa. | En base a los resultados de la Autoevaluación Institucional (Guía 34) establecer un cronograma para determinar el seguimiento periódico de esta gestión.                                                                                                                                                                                                      | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Rector y demás Directivos                                               | Carlos Salas (Rector) y Ever Cabrera Utría (Coordinador)                                                                                                                                                                                                                 |          |
| 12.1.2.                       | Los planes, proyectos y acciones están parcialmente articulados esta información fue verificada e informada por el rector lo que actualmente dificulta liderar, articular y coordinar todas las acciones institucionales como planes, proyectos y estrategias pedagógicas, uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones, seguimiento y autoevaluación                                                              | Articular en el PMI y PEI los proyectos que se desarrollan en la IE, permitiendo la integración del trabajo en equipo de todos los miembros de la comunidad Educativa.                                                                                                                                                                                        | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Directivos y docentes                                                   | Carlos Salas (Rector) y Ever Cabrera Utría (Coordinador)                                                                                                                                                                                                                 |          |
| 12.1.3.                       | El Índice Global del Último año demuestra un puntaje promedio de los resultados en las pruebas saber 11 de acuerdo con la clasificación del plantel se ha mantenido en "C" de acuerdo al progreso Educativo del Programa Sendero de la Excelencia – Saber 11 de la Secretaría de Educación informado a la institución educativa.                                                                                                        | Rediseñar la Estrategia Pedagógica existente en la IE para realizar de manera articulada el análisis de los resultados de las evaluaciones externas (Pruebas Saber 11) e interna y a partir de esa información realizar las adaptaciones curriculares pertinentes en aras de fortalecer los aprendizajes de los estudiantes y así obtener mejores resultados. | 24/01/2025          | 30/11/2025           | Comité de Calidad Educativa                                             | Carlos Salas (Rector) y Ever Cabrera Utría (Coordinador), Samira Parra (Jefe de Área Lenguaje), Eudalio Parra (Jefe de Área Matemáticas), Ana Cristina Acosta (Jefe de Área Inglés) Antonio Alvear (Jefe de Área Ciencias) y Argelia Olivo (Jefe de Área de C. Sociales) |          |
| 12.1.4.                       | La institución emplea diferentes medios de comunicación, previamente identificados, para informar a los diferentes miembros de la comunidad educativa tales como cartelera, WhatsApp y Facebook cuenta con página web para publicar ietap-villavieja-sed-atl-ie.edu.co, Sin embargo Verificada la página no se observan las publicaciones de ley.                                                                                       | Asignar personal idóneo para que se encargue de administrar los medios de comunicación que utiliza la IE para informar a la comunidad. PUBLICAR EN LA PAG WEB                                                                                                                                                                                                 | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Coordinación, Docente Orientadora y Docente de Tecnología e Informática | Indira Parra (Coordinadora de Preescolar y Primaria), Navith Utría (Docente Orientadora) y Carlos Maldonado (Tecnología e Informática)                                                                                                                                   |          |
| 12.1.5.                       | No se evidencia libros de Consejo Directivo y Académico, solo actas sin foliar y sin consecutivos, con relación al Consejo de Padres, Consejo de Estudiantes y Personero, se evidencian las actas de conformación del Gobierno Escolar de la vigencia evaluada, sin embargo, no se observa continuidad en las reuniones en los libros de registros de cada uno de estos estamentos.                                                     | Diseñar/adquirir libros (físicos o digitales) para llevar el registro de las actas de reuniones realizadas por cada uno de los estamentos que conforman el Gobierno Escolar.                                                                                                                                                                                  | 21/01/2025          | 30/06/2025           | Rector, Coordinadores, Docente Orientador y Departamento de C. Sociales | Carlos Salas (Rector), Indira Parra y Ever Cabrera (Coordinadores), Navith Utría (Docente Orientadora) e Irene Alvear (Rep. Deto C. Sociales))                                                                                                                           |          |
| 12.1.5.1.                     | No existe el reglamento del Consejo Directivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Elaborar y Aprobar el Reglamento del Consejo Directivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 13/01/2025          | 30/06/2025           | Rector y demás Miembros del Consejo Directivo (CD)                      | Carlos Salas (Rector)                                                                                                                                                                                                                                                    |          |
| 12.1.6.                       | La institución cuenta con convenio interinstitucional con el SENA no obstante, en la actualidad la IE carece de alianzas con el sector productivo ya que en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) no se evidencian proyectos ni se encuentran registradas alianzas con el sector productivo                                                                                                                                         | Articular en el PEI proyectos que permitan establecer alianzas e integración con el sector productivo.                                                                                                                                                                                                                                                        | 13/01/2025          | 30/06/2025           | Rector y Docentes de las Áreas Técnicas                                 | Carlos Salas (Rector), Felix Monsalve y Edgardo Arias (Docentes de las Áreas Técnicas)                                                                                                                                                                                   |          |
| 12.2.                         | Se observa que la IE no ha valorado el componente de seguimiento a los egresados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Articular en el PMI un mecanismo que permita el seguimiento a los egresados (como la conformación de la asociación de egresados).                                                                                                                                                                                                                             | 13/01/2025          | 30/06/2025           | Coordinadores y Docentes Orientadora                                    | Indira Parra y Ever Cabrera (Coordinadores) y Navith Utría (Docente Orientadora)                                                                                                                                                                                         |          |
| 12.3.2                        | La Institución Educativa, no realiza publicación en la página web, ni en otros medios los informes de gestión, resultados, financieros y contables que se determinen por autoridad competente, por consiguiente se procedió a verificar las publicaciones en la página de redes sociales Facebook, también se pudo evidenciar que no están publicados en un lugar visible, tal como lo señala la normatividad.                          | Asignar personal idóneo para que se encargue de administrar los medios de comunicación que utiliza la IE para informar a la comunidad.                                                                                                                                                                                                                        | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Coordinación, Docente Orientadora y Docente de Tecnología e Informática | Indira Parra (Coordinadora de Preescolar y Primaria), Navith Utría (Docente Orientadora) y Carlos Maldonado (Tecnología e Informática)                                                                                                                                   |          |
| 12.3.3                        | SISTEMA DOCUMENTAL Y SOPORTES DOCUMENTALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Se estableció un debido proceso para las modificaciones presupuestales que impliquen el rubro asociado para cada uno de los procesos que impliquen adquisición de bienes o servicios. Realizar todos                                                                                                                                                          | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Rector, Tesorero pagador y Contador contratista.                        | Carlos Salas (Rector) Jaime Ruiz (Tesorero) Fayzar Abdala (Contador contratista)                                                                                                                                                                                         |          |
| 12.3.4                        | Los espacios físicos en algunas aéreas no se encuentran dotados de los instrumentos necesarios, se observa deterioro en la infraestructura con un alto Riesgo para la comunidad educativa y en los elementos pedagógicos como pizarras y tableros, generando riesgos para calidad del proceso de aprendizaje de los educandos                                                                                                           | Realizar la gestión pertinente ante el MEN, la ETC, Alcaldía de Repelón para solicitar la reparación de la infraestructura educativa y la dotación de recursos pedagógicos                                                                                                                                                                                    | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Rector                                                                  | Carlos Salas (Rector)                                                                                                                                                                                                                                                    |          |
| 12.3.5                        | Ausencia de evaluaciones periódicas sobre la satisfacción de las familias y los estudiantes en relación con el proceso de matrícula que propicie el mejoramiento continuo                                                                                                                                                                                                                                                               | Implementación de un instrumento (Encuesta) que permita que las familias y los estudiantes evalúen los procesos/actividades institucionales                                                                                                                                                                                                                   | 13/01/2025          | 30/06/2025           | Secretario(a), Coordinación y Docente Orientadora                       | Jaime Utría R. (Secretario), Indira Parra (Coordinadora de Preescolar y Primaria), Navith Utría (Docente Orientadora)                                                                                                                                                    |          |
| 12.3.6                        | No se aplican las Tablas de Retención Documental (TRD) en el marco de los procesos institucionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Elaboración y aplicación de las TRD par generar un mejor manejo del archivo institucional                                                                                                                                                                                                                                                                     | 13/01/2025          | 30/06/2025           | Rector, Coordinadores, Docentes y Secretario                            | Carlos Salas (Rector), Indira Parra y Ever Cabrera (Coordinadores)                                                                                                                                                                                                       |          |
| 12.4.                         | Ausencia de políticas y procedimientos dirigidos a todos los grupos poblacionales que involucren programas que tienen en cuenta las necesidades y expectativas de la comunidad respecto a la gestión de riesgos.                                                                                                                                                                                                                        | Gestionar ante la SED y Alcaldía Municipal capacitaciones que apunten a generar procesos que permita una adecuada Gestión de los Riesgos físicos y psicosociales. (matriz de riesgo)                                                                                                                                                                          | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Rector, Coordinadores, Docente Orientador                               | Carlos Salas (Rector), Indira Parra y Ever Cabrera (Coordinadores) y Navith Utría (Docente Orientadora)                                                                                                                                                                  |          |
| 13.1.                         | El Manual de Contratación no se encuentra actualizado conforme el artículo 2.2.1.2.5.3 del Decreto 1082 de 2015.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Actualizar el Manual de Contratación conforme el artículo 2.2.1.2.5.3 del Decreto 1082 de 2015                                                                                                                                                                                                                                                                | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Rector y Contador                                                       | Carlos Salas (Rector) y Fayzar Abdala (contador)                                                                                                                                                                                                                         |          |
| 13.3.                         | No se evidenciaron publicaciones en la página web de la IE de ambas de las vigencias 2023 y 2024 del PAA; no se observaron modificaciones y/o actualizaciones del PPA de la IE.                                                                                                                                                                                                                                                         | Ajustar la elaboración y aprobación del PAA de acuerdo a lo dictado por la norma. Además realizar su publicación periódica (cuando se produzcan modificaciones) en los medios de comunicación/información disponibles en la institución                                                                                                                       | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Rector y Contador                                                       | Carlos Salas (Rector) y Fayzar Abdala (contador)                                                                                                                                                                                                                         |          |
| 14.1.                         | No se encuentran completo el personal (manipuladoras) para llevar a cabo el proceso de preparación de alimentos en el restaurante escolar                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Gestionar ante la SED la contratación del personal (manipuladoras) necesarias para la preparación de alimentos en el restaurante escolar                                                                                                                                                                                                                      | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Rector                                                                  | Carlos Salas (Rector)                                                                                                                                                                                                                                                    |          |
| 14.1.1.                       | No se encuentra completo los materiales y/o utensilios requeridos para llevar a cabo el proceso de preparación y distribución a los estudiantes de alimentos en el restaurante escolar                                                                                                                                                                                                                                                  | Gestionar ante la SED la dotación del menaje necesario para la preparación y distribución a los estudiantes de alimentos en el restaurante escolar                                                                                                                                                                                                            | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Rector                                                                  | Carlos Salas (Rector)                                                                                                                                                                                                                                                    |          |
| 14.2.                         | Se observa que la revisión de las listas de estudiantes beneficiarios del PAE no se realiza, antes de pasar al comedor.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Establecer un mecanismo de control efectivo para la revisión de la entrega de raciones (almuerzos/meriendas) a los estudiantes                                                                                                                                                                                                                                | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Rector, Coordinadores, Docentes y Manipuladores                         | Carlos Salas (Rector), Indira Parra y Ever Cabrera (Coordinadores) y Navith Utría (Docente Orientadora)                                                                                                                                                                  |          |

| SECRETARÍA DE CONTROL INTERNO |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                     |                      |                                                                         | VERSION                                                                                                                                                                                                                                                                  | 003      |
|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                     |                      |                                                                         | FECHA DE APROBACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                      | 15/11/18 |
| Forma SCI-028                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                     |                      |                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                          |          |
| Fecha Plan de Mejoramiento:   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Año                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 2024                | Mes                  | 12                                                                      | Día                                                                                                                                                                                                                                                                      | 12       |
|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Fecha de Seguimiento:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                     |                      |                                                                         | Mes                                                                                                                                                                                                                                                                      | Día      |
| Dependencia:                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | IE TECNICA AGROPECUARIA DE VILLA ROSA REPELON                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                     |                      |                                                                         | Responsable por Control Interno:                                                                                                                                                                                                                                         |          |
|                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                     |                      |                                                                         | CLAUDIA MUÑOZ                                                                                                                                                                                                                                                            |          |
| Número del Informe            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 20240300026993                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                     |                      |                                                                         | Páginas                                                                                                                                                                                                                                                                  | 29       |
| No. de Hallazgo               | Descripción del Hallazgo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Acción de Mejoramiento                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Fecha de Iniciación | Fecha de Terminación | Área Responsable                                                        | Responsable Directo del Cumplimiento de la Acción de Mejoramiento                                                                                                                                                                                                        |          |
| 12.1.1.                       | La Institución ha formulado metas previstas en su PMI, sin embargo, algunas de ellas se encuentran sin cuantificar, lo que podría dificultar su utilidad para medir la gestión institucional y su impacto hacia los objetivos asociados al direccionamiento estratégico. Así mismo, no se evidencia la existencia de un proceso sistemático de seguimiento y evaluación de la gestión acordados y conocidos por la comunidad educativa. | En base a los resultados de la Autoevaluación Institucional (Guía 34) establecer un cronograma para determinar el seguimiento periódico de esta gestión.                                                                                                                                                                                                      | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Rector y demás Directivos                                               | Carlos Salas (Rector) y Ever Cabrera Utría (Coordinador)                                                                                                                                                                                                                 |          |
| 12.1.2.                       | Los planes, proyectos y acciones están parcialmente articulados esta información fue verificada e informada por el rector lo que actualmente dificulta liderar, articular y coordinar todas las acciones institucionales como planes, proyectos y estrategias pedagógicas, uso de información (interna y externa) para la toma de decisiones, seguimiento y autoevaluación                                                              | Articular en el PMI y PEI los proyectos que se desarrollan en la IE, permitiendo la integración del trabajo en equipo de todos los miembros de la comunidad Educativa.                                                                                                                                                                                        | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Directivos y docentes                                                   | Carlos Salas (Rector) y Ever Cabrera Utría (Coordinador)                                                                                                                                                                                                                 |          |
| 12.1.3.                       | El Índice Global del Último año demuestra un puntaje promedio de los resultados en las pruebas saber 11 de acuerdo con la clasificación del plantel se ha mantenido en "C" de acuerdo al progreso Educativo del Programa Sendero de la Excelencia – Saber 11 de la Secretaría de Educación informado a la institución educativa.                                                                                                        | Rediseñar la Estrategia Pedagógica existente en la IE para realizar de manera articulada el análisis de los resultados de las evaluaciones externas (Pruebas Saber 11) e interna y a partir de esa información realizar las adaptaciones curriculares pertinentes en aras de fortalecer los aprendizajes de los estudiantes y así obtener mejores resultados. | 24/01/2025          | 30/11/2025           | Comité de Calidad Educativa                                             | Carlos Salas (Rector) y Ever Cabrera Utría (Coordinador), Samira Parra (Jefe de Área Lenguaje), Eudalio Parra (Jefe de Área Matemáticas), Ana Cristina Acosta (Jefe de Área Inglés) Antonio Alvear (Jefe de Área Ciencias) y Argelia Olivo (Jefe de Área de C. Sociales) |          |
| 12.1.4.                       | La institución emplea diferentes medios de comunicación, previamente identificados, para informar a los diferentes miembros de la comunidad educativa tales como cartelera, WhatsApp y Facebook cuenta con página web para publicar ietap-villavieja-sed-atl-ie.edu.co, Sin embargo Verificada la página no se observan las publicaciones de ley.                                                                                       | Asignar personal idóneo para que se encargue de administrar los medios de comunicación que utiliza la IE para informar a la comunidad. PUBLICAR EN LA PAG WEB                                                                                                                                                                                                 | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Coordinación, Docente Orientadora y Docente de Tecnología e Informática | Indira Parra (Coordinadora de Preescolar y Primaria), Navith Utría (Docente Orientadora) y Carlos Maldonado (Tecnología e Informática)                                                                                                                                   |          |
| 12.1.5.                       | No se evidencia libros de Consejo Directivo y Académico, solo actas sin foliar y sin consecutivos, con relación al Consejo de Padres, Consejo de Estudiantes y Personero, se evidencian las actas de conformación del Gobierno Escolar de la vigencia evaluada, sin embargo, no se observa continuidad en las reuniones en los libros de registros de cada uno de estos estamentos.                                                     | Diseñar/adquirir libros (físicos o digitales) para llevar el registro de las actas de reuniones realizadas por cada uno de los estamentos que conforman el Gobierno Escolar.                                                                                                                                                                                  | 21/01/2025          | 30/06/2025           | Rector, Coordinadores, Docente Orientador y Departamento de C. Sociales | Carlos Salas (Rector), Indira Parra y Ever Cabrera (Coordinadores), Navith Utría (Docente Orientadora) e Irene Alvear (Rep. Deto C. Sociales))                                                                                                                           |          |
| 12.1.5.1.                     | No existe el reglamento del Consejo Directivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Elaborar y Aprobar el Reglamento del Consejo Directivo                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 13/01/2025          | 30/06/2025           | Rector y demás Miembros del Consejo Directivo (CD)                      | Carlos Salas (Rector)                                                                                                                                                                                                                                                    |          |
| 12.1.6.                       | La institución cuenta con convenio interinstitucional con el SENA no obstante, en la actualidad la IE carece de alianzas con el sector productivo ya que en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) no se evidencian proyectos ni se encuentran registradas alianzas con el sector productivo                                                                                                                                         | Articular en el PEI proyectos que permitan establecer alianzas e integración con el sector productivo.                                                                                                                                                                                                                                                        | 13/01/2025          | 30/06/2025           | Rector y Docentes de las Áreas Técnicas                                 | Carlos Salas (Rector), Felix Monsalve y Edgardo Arias (Docentes de las Áreas Técnicas)                                                                                                                                                                                   |          |
| 12.2.                         | Se observa que la IE no ha valorado el componente de seguimiento a los egresados.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Articular en el PMI un mecanismo que permita el seguimiento a los egresados (como la conformación de la asociación de egresados).                                                                                                                                                                                                                             | 13/01/2025          | 30/06/2025           | Coordinadores y Docentes Orientadora                                    | Indira Parra y Ever Cabrera (Coordinadores) y Navith Utría (Docente Orientadora)                                                                                                                                                                                         |          |
| 12.3.2                        | La Institución Educativa, no realiza publicación en la página web, ni en otros medios los informes de gestión, resultados, financieros y contables que se determinen por autoridad competente, por consiguiente se procedió a verificar las publicaciones en la página de redes sociales Facebook, también se pudo evidenciar que no están publicados en un lugar visible, tal como lo señala la normatividad.                          | Asignar personal idóneo para que se encargue de administrar los medios de comunicación que utiliza la IE para informar a la comunidad.                                                                                                                                                                                                                        | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Coordinación, Docente Orientadora y Docente de Tecnología e Informática | Indira Parra (Coordinadora de Preescolar y Primaria), Navith Utría (Docente Orientadora) y Carlos Maldonado (Tecnología e Informática)                                                                                                                                   |          |
| 12.3.3                        | SISTEMA DOCUMENTAL Y SOPORTES DOCUMENTALES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Se estableció un debido proceso para las modificaciones presupuestales que impliquen el rubro asociado para cada uno de los procesos que impliquen adquisición de bienes o servicios. Realizar todos                                                                                                                                                          | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Rector, Tesorero pagador y Contador contratista.                        | Carlos Salas (Rector) Jaime Ruiz (Tesorero) Fayzar Abdala (Contador contratista)                                                                                                                                                                                         |          |
| 12.3.4                        | Los espacios físicos en algunas aéreas no se encuentran dotados de los instrumentos necesarios, se observa deterioro en la infraestructura con un alto Riesgo para la comunidad educativa y en los elementos pedagógicos como pizarras y tableros, generando riesgos para calidad del proceso de aprendizaje de los educandos                                                                                                           | Realizar la gestión pertinente ante el MEN, la ETC, Alcaldía de Repelón para solicitar la reparación de la infraestructura educativa y la dotación de recursos pedagógicos                                                                                                                                                                                    | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Rector                                                                  | Carlos Salas (Rector)                                                                                                                                                                                                                                                    |          |
| 12.3.5                        | Ausencia de evaluaciones periódicas sobre la satisfacción de las familias y los estudiantes en relación con el proceso de matrícula que propicie el mejoramiento continuo                                                                                                                                                                                                                                                               | Implementación de un instrumento (Encuesta) que permita que las familias y los estudiantes evalúen los procesos/actividades institucionales                                                                                                                                                                                                                   | 13/01/2025          | 30/06/2025           | Secretario(a), Coordinación y Docente Orientadora                       | Jaime Utría R. (Secretario), Indira Parra (Coordinadora de Preescolar y Primaria), Navith Utría (Docente Orientadora)                                                                                                                                                    |          |
| 12.3.6                        | No se aplican las Tablas de Retención Documental (TRD) en el marco de los procesos institucionales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | Elaboración y aplicación de las TRD par generar un mejor manejo del archivo institucional                                                                                                                                                                                                                                                                     | 13/01/2025          | 30/06/2025           | Rector, Coordinadores, Docentes y Secretario                            | Carlos Salas (Rector), Indira Parra y Ever Cabrera (Coordinadores)                                                                                                                                                                                                       |          |
| 12.4.                         | Ausencia de políticas y procedimientos dirigidos a todos los grupos poblacionales que involucren programas que tienen en cuenta las necesidades y expectativas de la comunidad respecto a la gestión de riesgos.                                                                                                                                                                                                                        | Gestionar ante la SED y Alcaldía Municipal capacitaciones que apunten a generar procesos que permita una adecuada Gestión de los Riesgos físicos y psicosociales. (matriz de riesgo)                                                                                                                                                                          | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Rector, Coordinadores, Docente Orientador                               | Carlos Salas (Rector), Indira Parra y Ever Cabrera (Coordinadores) y Navith Utría (Docente Orientadora)                                                                                                                                                                  |          |
| 13.1.                         | El Manual de Contratación no se encuentra actualizado conforme el artículo 2.2.1.2.5.3 del Decreto 1082 de 2015.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Actualizar el Manual de Contratación conforme el artículo 2.2.1.2.5.3 del Decreto 1082 de 2015                                                                                                                                                                                                                                                                | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Rector y Contador                                                       | Carlos Salas (Rector) y Fayzar Abdala (contador)                                                                                                                                                                                                                         |          |
| 13.3.                         | No se evidenciaron publicaciones en la página web de la IE de ambas de las vigencias 2023 y 2024 del PAA; no se observaron modificaciones y/o actualizaciones del PPA de la IE.                                                                                                                                                                                                                                                         | Ajustar la elaboración y aprobación del PAA de acuerdo a lo dictado por la norma. Además realizar su publicación periódica (cuando se produzcan modificaciones) en los medios de comunicación/información disponibles en la institución                                                                                                                       | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Rector y Contador                                                       | Carlos Salas (Rector) y Fayzar Abdala (contador)                                                                                                                                                                                                                         |          |
| 14.1.                         | No se encuentran completo el personal (manipuladoras) para llevar a cabo el proceso de preparación de alimentos en el restaurante escolar                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Gestionar ante la SED la contratación del personal (manipuladoras) necesarias para la preparación de alimentos en el restaurante escolar                                                                                                                                                                                                                      | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Rector                                                                  | Carlos Salas (Rector)                                                                                                                                                                                                                                                    |          |
| 14.1.1.                       | No se encuentra completo los materiales y/o utensilios requeridos para llevar a cabo el proceso de preparación y distribución a los estudiantes de alimentos en el restaurante escolar                                                                                                                                                                                                                                                  | Gestionar ante la SED la dotación del menaje necesario para la preparación y distribución a los estudiantes de alimentos en el restaurante escolar                                                                                                                                                                                                            | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Rector                                                                  | Carlos Salas (Rector)                                                                                                                                                                                                                                                    |          |
| 14.2.                         | Se observa que la revisión de las listas de estudiantes beneficiarios del PAE no se realiza, antes de pasar al comedor.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Establecer un mecanismo de control efectivo para la revisión de la entrega de raciones (almuerzos/meriendas) a los estudiantes                                                                                                                                                                                                                                | 20/01/2025          | 30/06/2025           | Rector, Coordinadores, Docentes y Manipuladores                         | Carlos Salas (Rector), Indira Parra y Ever Cabrera (Coordinadores) y Navith Utría (Docente Orientadora)                                                                                                                                                                  |          |